

## Atribuciones de la Asamblea de Profesores de la Facultad:

- a. Propiciar la activa participación de todos los docentes en la gestión colectiva y eficaz, al servicio de los fines y objetivos de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán;
- b. Promover todo tipo de actividades orientadas a elevar el nivel académico-científico y técnico-profesional de docentes y estudiantes en las áreas de su competencia;
- c. Fortalecer las actividades de docencia y extensión desarrollando la Investigación científica en el campo de su competencia;
- d. Participar en la planeación y ejecución de proyectos de Investigación e Innovación Educativa;
- e. Recomendar formas eficientes de aplicación de las disposiciones que imparta la Decanatura de la Facultad.

Última publicación en el portal de transparencia.

Tegucigalpa, MDC, 31 de julio de 2016.

  
M. A. CELFALDALISIS BUESO FLORENTINO  
SECRETARÍA GENERAL